

# MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

## 27 *ORDEN de 30 de diciembre de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio de Economía y Hacienda acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo de instancia (anexo I) publicado con la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a Unidades de ámbito territorial, se cursarán dos solicitudes: Una, dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, con la simple relación al dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso orden de preferencia, y otra segunda, al respectivo Delegado, Director o Presidente, en la que, además de la citada relación se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexos II y III, respectivamente), publicados con la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la respectiva Unidad de ámbito territorial, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.—Además de los datos personales y su número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, en el que conste títulos académicos, años de servicios, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 30 de diciembre de 1986.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario de Economía y Hacienda, José María García Alonso.

Puesto de trabajo	Num.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<b>SECRETARIA GENERAL DE COMERCIO</b>						
Jefe de Asesoría	1	8	124.000	Madrid		Especialización y experiencia en comercio exterior y dominio de las lenguas extranjeras.
<b>DIRECCION GENERAL DE POLITICA COMERCIAL</b>						
<b>Subdirección General de Políticas Comerciales Multilaterales</b>						
Jefe de Servicio	1	8	124.000	Madrid		Experiencia en comercio exterior y dominio de las lenguas extranjeras.
<b>DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR</b>						
<b>Subdirección General de Política Arancelaria e Instrumentos de Defensa Comercial</b>						
Jefe Sección J. Sup. Aranc. y Def. Com.	1	26	114.000	Madrid	B	
<b>DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO</b>						
<b>Subdirección General de Expropiaciones</b>						
Jefe Asesoría Jurídica	1	29	117.011.000	Madrid	A	Licenciado en Derecho.
<b>Subdirección General de Patrimonio Estado</b>						
Jefe de Servicio	1	26	92.000	Madrid		Experiencia en contabilidad presupuestaria en organismos centrales.
<b>DIRECCION GENERAL DE POLITICA ECONOMICA</b>						
<b>Subdirección General de Coordinación de Política Macroeconómica</b>						
Seco. a. pto. trabajo nivel 30	1	13	60.000	Madrid		

Puesto de trabajo	Num.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<b><u>INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA</u></b>						
<b><u>Dirección General</u></b>						
Coordinador de programas	1	34	—	Madrid	A/B	Profesor mercantil, experiencia en contabilidad analítica y en sistemas mecanizados de contabilidad como usuario.
<b><u>Dirección de Periféricos y Relaciones con las C.C.A.A.</u></b>						
Jefe Sección Coord. Trab. Inspec.	1	24	356.000	Madrid	A/B	Experiencia en control de plantillas, presupuestos y trabajos de servicios periféricos.
<b><u>Dirección de Procesos de Datos</u></b>						
Responsable Informático	1	24	582.000	Madrid	A/B	Experiencia mínima de 2 años en informática. Conocimientos de sistema operativo y programación en S-38 de IBM o similares.
<b><u>DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA</u></b>						
<b><u>Dirección Genl. de Financiación Exterior</u></b>						
Jefe Sección	1	30	1.997.000	Madrid	A	Idem. Económicas. Dominio perfecto del inglés; se valorará, además, el conocimiento de otros idiomas. Experiencia en el ámbito financiero y profundos conocimientos en el campo de las relaciones monetarias y financieras internacionales.
<b><u>Dirección Genl. del Tesoro</u></b>						
<b><u>Departamento de Tesorería General</u></b>						
Jefe de Sección	1	26	1.049.000	Madrid	A/B	Amplios conocimientos y experiencia demostrada en temas de tesorería.
<b><u>Departamento de Depósitos</u></b>						
Jefe de Sección	1	26	706.000	Madrid	A	Conocimientos o experiencia sobre caja general de depósitos, asuntos jurídicos y admón. de personal.
<b><u>INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</u></b>						
<b><u>Dirección Genl. de Intervención y Fiscalización</u></b>						
<b><u>Jefe Área Admisión</u></b>						
Jefe Área	1	29	1.465.000	Madrid	A	Experiencia y conocimientos en intervención y fiscalización.
<b><u>Jefe Área Pres. Patronos. y A. J.</u></b>						
Jefe de Sección	1	28	1.506.000	Madrid	A	Idem.
<b><u>Jefe Área Rendido</u></b>						
Jefe de Sección	1	26	1.049.000	Madrid	A/B	Idem.
<b><u>Dirección Genl. Control Gestión Actividades Generales Sector Público</u></b>						
<b><u>Interventor Auditor Jefe de Área</u></b>						
Interventor Auditor	1	29	1.572.000	Madrid	A	Experiencia y conocimientos en intervención, fiscalización y auditoría.
<b><u>Interventor Auditor Jefe de Área</u></b>						
Interventor Auditor	2	28	1.559.000	Madrid	A	Idem.
<b><u>Interventor Auditor Jefe de Área</u></b>						
Interventor Auditor	1	27	1.224.000	Madrid	A	Idem.

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
Supervisor Auditorías	2	24	190.000	Madrid	B	Idem.
Supervisor Auditoría	2	24	190.000	Madrid	B	Idem.
<u>Subdirección Gral. Control Gestión Actividades Económicas Sector Público</u>						
Interventor Auditor	1	26	990.000	Madrid	A/B	Idem.
Supervisor Auditorías	1	24	190.000	Madrid	B	Idem.
<u>Subdirección Gral. de Planificación y Dirección de la Contabilidad</u>						
Jefe Sección Infor. Contab. Análisis Progr.	1	24	214.000	Madrid	B	Experiencia y conocimientos en intervención y fiscalización.
<u>I. D. Nº de Transportes, Turismo y Comunicaciones</u>						
Jefe Sección Escala A	1	24	—	Madrid		Idem.
<u>I.D. del Instituto Superior de Transportes</u>						
Jefe Sección Escala A	1	24	—	Madrid		Idem.
<u>I. D. Intervención General del Estado</u>						
Jefe Sección Apoyo	1	24	—	Madrid		Experiencia y conocimientos en intervención y fiscalización.
<u>I.D. Nº de Economía y Hacienda (Área Económica)</u>						
Jefe Sección Escala A	2	24	—	Madrid		Idem.
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ANDALUCIA</b>						
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CADIZ</u>						
Jefe Servicio Gestión Aduanera y Régimen Interior	1	25	977.000	Cádiz	A	Conoc. trib. y aduaneros.
Jefe Sección Recepción Documentos y Notificaciones	1	23	—	Cádiz		Conocimientos tributarios.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CORDOBA</u>						
Jefe Sección 1ª	1	23	—	Montilla		Conocimientos tributarios.
Jefe de Sala	1	17	185.000	Montilla	B/C	" informáticos
Jefe de Sala	1	17	185.000	Lucena	B/C	" informáticos
Jefe Sección 1ª	1	23	—	Pozoblanco	B	Conocimientos tributarios.
Jefe de Sala	1	17	185.000	Pozoblanco	B/C	" informáticos
Jefe Sección 1ª	1	23	—	Peñarroya-Pob. Nro.	B	" tributarios
Jefe de Sala	1	17	185.000	Peñarroya-Pob. Nro.	B/C	Conocimientos informáticos
Jefe de negociado B	1	16	—	Lucena		" archivo
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ARAGON</b>						
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ZARAGOZA</u>						
Jefe Dependencia de tesorería	1	28	824.000	Zaragoza		Conoc. tribut. y gestión económica.
Grabador	2	16	51.000	Zaragoza	E	Conocimientos informáticos
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE TERUEL</u>						
Jefe Sección Importación, Exportac. e I.I.E.E.	1	22	—	Teruel	B	Conoc. gestión aduanera
Jefe Sección Censos Tributarios y Requerimientos	1	22	—	Teruel	B	Conocimientos tributarios
Jefe Equipo de Información	1	20	—	Teruel	B/C	Idem.
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ASTURIAS</b>						
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE OVIEDO</u>						
Jefe Sección 1ª Gestión Tributaria	1	23	—	Mieres	B	Conocimientos tributarios

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA-LA MANCHA</b>						
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE TOLEDO</b>						
Jefe negociado B	1	16	—	Toledo	C	Exper. en gestión y liquid. y licencia fiscal.
Jefe negociado B	1	16	—	Toledo	C	Exper. en gestión y liquidación I.R.U.P.F.
Adjunto Jefe Emolcación o Planificación	1	16	154.000	Toledo	C	Exper. en explotación y planif. ordenador SPODISA.
Jefe negociado C	1	14	—	Toledo	C	Conocimientos tributarios
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA-LEON</b>						
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE SALAMANCA</b>						
Jefe Sección Contabilidad	1	22	128.000	Salamanca	B	Conoc. contab.pública e inform.
<b>T.E.A.P.</b>						
Vocal	1	25	—	Salamanca	A/B	Conocimientos tributarios
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE VALLADOLID</b>						
Jefe Sección Interv. Fiscal. de OO.AA.	1	23	—	Valladolid	B	Conocimientos tributarios
Operador de Consola	2	15	108.000	Valladolid	D	Conocimientos informáticos
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CATALUÑA</b>						
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE LERIDA</b>						
Jefe Sección Información y Asistenc. al Contrib.	1	22	—	Lérida	B/C	Conocimientos tributarios
Jefe Sección Clases Pasivas	1	22	—	Lérida	B/C	Idem.
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE GALICIA</b>						
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE ORENSE</b>						
Jefe Sección Contrabando	1	22	—	Verín	B/C	Conocimientos tributarios y aduaneros
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MADRID</b>						
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE MADRID</b>						
Jefe sección Intervención	1	24	—	Aranjuez	A/B	Conoc. contabilidad pública
Jefe Servicio Gestión Tributaria	1	26	423.400	Admón. Salamanca	A/B	Conocimientos tributarios
Jefe de Sala	1	17	185.000	Admón. Arganda	C/D	" informáticos
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DEL PAIS VASCO</b>						
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE ALAVA</b>						
Jefe Sección Liquid. de Tributos, Recursos y Devoluciones	1	22	—	Vitoria	B	Conocimientos tributarios
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE GUISPUGO</b>						
Jefe Dependencia Tesorería	1	27	259.000	San Sebastián	A	Conoc. trib. y gestión recaud.
Interventor Territorial	1	27	795.000	San Sebastián	A	Exper. en interv. y fiscalización
Jefe Sección Recursos y Devoluciones	1	22	—	San Sebastián	B/C	Conoc. tributarios y jurídicos
Jefe Unidad Coordinación Hdas. Territoriales	1	24	—	San Sebastián	A/B	Conocimientos tributarios
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE VIZCAYA</b>						
Administrador Aduanas TIR	1	26	1.204.000	Bilbao	A	Conoc. tribut. y aduaneros
<b>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE VALENCIA</b>						
<b>DELEGACION DE HACIENDA DE ALICANTE</b>						
Jefe Servicio Coordinación Haciendas Territoriales	1	25	444.000	Alicante	A/B	Conocimientos tributarios
Jefe Sección Régimenes Especiales	1	23	—	Alicante	B	Idem.
Jefe Sección Notificaciones	1	23	—	Alicante	B	Idem.
Jefe Unidad V.R.C.	1	25	1.073.000	Alicante	A	Conoc. tributarios y aduaneros

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
Gestor de Recinto	1	22	108.000	Alicante	B	Idem.
Jefe de Sala	1	17	185.000	Villena	C/D	Conocimientos informáticos
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE VALENCIA</u>						
Jefe Equipo de Información	1	21	—	Valencia	B/C	Conocimientos tributarios
Jefe Unidad de comprobación	1	25	1.048.000	Valencia	A	Conocimientos aduaneros
<u>CONSORCIO DE COMPENSACION DE SEGUROS</u>						
<u>DIRECCION TECNICA Y DE REASEGURO</u>						
Jefe Sección Escala A	1	24	—	Madrid	A/B	
<u>SECRETARIA GENERAL</u>						
C.T. Area Periférica	1	28	1.120.000	Madrid	A	
<u>TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO CENTRAL</u>						
Secretario General	1	30	—	Madrid	A	Letrado del Estado.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**28** *ORDEN de 29 de diciembre de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), se anuncia convocatoria pública para proveer, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo se relacionan, concediéndose un plazo de quince días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes ante la

Subsecretaría del Ministerio del Interior, Amador de los Ríos, número 7. 28010 Madrid.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire, en el modelo de instancia (anexo I) publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986, indicando, en su caso, orden de preferencia. Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno y harán constar, detalladamente, las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 29 de diciembre de 1986.—P. D. (Orden de 14 de enero de 1985), el Subsecretario, José Luis Martín Palacín.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

### SUBDIRECCION GENERAL DE PERSONAL

#### Secretaría de Estado para la Seguridad

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<b>DIRECCIÓN DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO</b>						
<i>Gabinete Asuntos Legales</i>						
Secretario/a de puesto de trabajo de nivel 30 .....	1	13	60.036	Madrid .....	C y D	
<b>GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA</b>						
Consejero adjunto .....	1	25	349.476	Barcelona ....	A	Titulación superior. Méritos preferentes: Título Ingeniero. Experiencia en Protección Civil.
<b>DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANARIAS</b>						
Jefe de Sección, Escala A .....	2	24	-	Las Palmas ..	A o B	Licenciado en Derecho o Económicas.
<b>GOBIERNO CIVIL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>						
Consejero adjunto .....	1	25	349.476	Santa Cruz de Tenerife ...	A	Licenciado en Ciencias Económicas. Otros méritos: Experiencia elaboración informes económicos, generales y sectoriales.